



24 de junio de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCION JURIDICA

Junta del Distrito Municipal de santa Lucia

Quien suscribe, (**CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ**), (dominicana), mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte (025-0036792-1), en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del (**La junta del Distrito de santa Lucia**), tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Pùblicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Obras para LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD KM8; CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CANCHA DEPORTIVA EN EL BATEY 106; CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO MULTIUSO COMUNITARIO CRUCE DE PAVON, D.M SANTA LUCIA, MUNICIPIO SANTA CRUZ DE EL SEIBO,) mediante el Procedimiento con Referencia No. **SNIP No.14716 /14717 /14718**, para el período comprendido entre 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por **El Director de la Junta de Distrito**).

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas (**PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD KM8; CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CANCHA DEPORTIVA EN EL BATEY 106; CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO MULTIUSO COMUNITARIO CRUCE DE PAVON, D.M SANTA LUCIA, MUNICIPIO SANTA CRUZ DE EL SEIBO,**), declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Pùblicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de el Seibo, Distrito Municipal Santa Lucia, República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de (**Junio**) del (**2022**).

(CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ
Consultor(a) Jurídico(a)

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

